



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 35 -2019

Lima, 06 MAR. 2019

VISTO, los Memorándums N° 00034-2019/DEP y N° 00123-2019/OA y, el Proveído N° 00145-2019/DE;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo N° 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;

Que, el puesto de Director de Proyecto de la Dirección Especial de Proyectos se encuentra en el Cuadro para Asignación de Personal – Provisional, en el orden 186/EC. Dicha plaza se encuentra vacante y presupuestada;

Que, mediante Memorándum N° 00034-2019/DEP, la Dirección Especial de Proyectos propone al servidor Luis Natal del Carpio Castro, Director de Proyecto de la Dirección de Portafolio de Proyectos para que se encargue el puesto de Director de Proyecto de la referida Dirección, en adición a sus funciones;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del puesto de Director de Proyecto de la Dirección Especial de Proyectos, resulta necesario encargar el mencionado cargo;

Que, el literal u) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF, establece la facultad del Director Ejecutivo para designar a servidores públicos que ocupen direcciones y jefaturas, autorizar la contratación del personal, así como asignar funciones y competencias;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo N° 185-2017-EF y, la Directiva N° 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar a partir de la fecha y todo el año fiscal 2019, al servidor Luis Natal del Carpio Castro, el puesto de Director de Proyecto de la Dirección Especial de Proyectos de PROINVERSIÓN, en adición a sus funciones.





Artículo 2.- Notificar la presente resolución al servidor Luis Natal del Carpio Castro, a la Dirección de Portafolio de Proyectos, a la Dirección Especial de Proyectos y a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



ALBERTO ÑECCO TELLO
Director Ejecutivo
PROINVERSIÓN

